ACTA DE AYUNTAMIENTO No. XV

En atengo, Jalisco siendo a las 10:30 horas del día viernes 28 de octubre del 2016, en el salón de cabildo dentro de la presidencia municipal ubicada en hidalgo # 4, se reunieron los CC regidores que integran este ayuntamiento con el fin de celebrar la DECIMA QUINTA sesión ORDINARIA de ayuntamiento, siendo esta presidida por el LIC. JOSE DE LA CRUZ GONZALEZ REGALADO en su carácter de presidente municipal periodo 2015-2018, la cual se realiza bajo la siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal.
3. Lectura discusión y aprobación del acta anterior.
4. Aprobación del orden del día.
5. El Presidente Municipal propone se aprueben los 22 proyectos definitivos de urbanización que forman parte del asentamiento humano “La Santa Cruz” ubicado en la cabecera Municipal, para efectos de su regularización con forme al artículo 27 de la Ley para la regularización de predios urbanos en el Estado de Jalisco.
6. El Presidente Municipal propone se declare formalmente regularizado los 22 expedientes que forman parte del asentamiento humano “La Santa Cruz “ubicado en la cabecera Municipal, para efectos de su regularización conforme al artículo 27 de la Ley para la regularización de predios urbanos en el Estado de Jalisco.
7. El Presidente Municipal propone hacer una reducción del 99% de los créditos fiscales por concepto de la obligación de áreas de cesión para destinos, en los términos del artículo 147 de hacienda Municipal del Estado de Jalisco. Mismos que ya fueron aprobados por la COMUR.
8. EL Presidente Municipal propone se autorice a la nueva enlace del ITEI, Instituto de Trasparencia Información Publica y Protección de datos Personales del Estado de Jalisco, a la C. Alicia Floreano.
9. El Presidente Municipal se autorice como enlace del Centenario de la Constitución Mexicana, al Lic. Felipe Arana Landeros, Síndico Municipal.
10. Asuntos varios.
11. Clausura de la sesión.

Una vez dado a conocer el orden del día se procede al desahogo de los puntos de los mismos

**UNO**.- En esta sesión hubo la asistencia de los regidores:

1. Lic. José de la cruz González regalado
2. C. valentina rúelas Vázquez
3. C. Samuel Lepe Aguilar
4. C. Rosa sostenes Arizon
5. TEC. Misael olmos topete
6. Lic. Laura miranda Ascencio
7. Lic. Felipe Arana Landeros
8. C. Pedro González virgen
9. Lic. José Alfredo Sánchez dueñas
10. Mtra. Adelina cárdenas Gómez
11. J.Jesús Sánchez Sánchez

**DOS**.-Dado lo anterior se desprende la existencia del quórum legal con la asistencia de todos los regidores, por lo que el presidente municipal el LIC. José de la Cruz González Regalado declaró instalada legalmente la sesión; siendo validos todos los acuerdos que en ella se toman.

**TRES.-** Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.

**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES (11/11).**

**CUATRO.-** Una vez dado a conocer el orden del día ante la asamblea de ayuntamiento, se somete a votación resultando:

**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES (11/11).**

**CINCO.-** El Presidente Municipal propone se aprueben los 22 proyectos definitivos de urbanización que forman parte del asentamiento humano “La Santa Cruz” ubicado en la cabecera Municipal, para efectos de su regularización con forme al artículo 27 de la Ley para la regularización de predios urbanos en el Estado de Jalisco.

LOS PROYECTOS SON LOS SIGUIENTES:

|  |  |
| --- | --- |
| 1-Felipe de los santos Patiño | 12-Norberto sedano García |
| 2-Librado de los santos patiño | 13-Leobardo sedano rosas |
| 3-Ruperto de los santos patiño | 14-Jose Luis sedano García |
| 4-Herminia de los santos patiño | 15-Felix sedano garcia |
| 5-Gustavo Andrés Jiménez zacarias | 16-Felicitas de los santos patiño |
| 6-Martina de los santos patiño | 17-Amalia Zacarías de los santos |
| 7-j. Guadalupe Carlos agraz | 18-Nieves Villanueva Villanueva |
| 8-Carmen Landeros martinez | 19-Inocencia de los santos regalado |
| 9-Aurelio Zacarías Eugenio | 20-Tomas Quezada gomez |
| 10-Juan González de los santos | 21-Faustina carlos sedano |
| 11-Rita Zacarías Eugenio | 22-Rita medina diaz |

**UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO DICHO PUNTO SE SOMENTE A VOTACION SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.(11/11).**

**SEIS.**- El Presidente Municipal propone se declare formalmente regularizado los 22 expedientes que forman parte del asentamiento humano “La Santa Cruz “ubicado en la cabecera Municipal, para efectos de su regularización conforme al artículo 27 de la Ley para la regularización de predios urbanos en el Estado de Jalisco.

**UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO DICHO PUNTO SE SOMENTE A VOTACION SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD (11/11).**

**SIETE.-** El Presidente Municipal propone hacer una reducción del 99% de los créditos fiscales por concepto de la obligación de áreas de cesión para destinos, en los términos del artículo 147 de hacienda Municipal del Estado de Jalisco. Mismos que ya fueron aprobados por la COMUR.

**UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO DICHO PUNTO SE SOMENTE A VOTACION SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD (11/11).**

**OCHO.-** EL Presidente Municipal propone se autorice a la nueva en lace del ITEI, Instituto de Trasparencia Información, Publica y Protección de datos Personales del Estado de Jalisco, a la C. Alicia Floreano.

**UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO DICHO PUNTO SE SOMENTE A VOTACION SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD (11/11).**

**NUEVE.-** El Presidente Municipal se autorice como enlace del Centenario de la Constitución Mexicana, al Lic. Felipe Arana Landeros, Síndico Municipal.

**UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO DICHO PUNTO SE SOMENTE A VOTACION SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD (11/11).**

**DIEZ.-** ASUNTOS VARIOS.

**A).-** El C.CESAR ANTONIO PRECIADO CASTAÑEDA, Pide sea retirada una pila de agua que se encuentra ubicada fuera de su domicilio marcado con el número 18 de la calle Morelos en soyatlan del oro municipio de atengo Jalisco, ya que anteriormente se utilizaba para los animales y con el crecimiento de la mancha urbana el uso de esta pila fue quedando obsoleta, y hace mención que afecta casi la mitad de su propiedad, de igual forma provoca olores desagradables y se promueve la reproducción del mosquito del dengue.

**UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO DICHO PUNTO, se llego al acuerdo de que se pasara a otra instancia para que resuelva.**

B).- el director de catastro pide se le autorice la compra de una impresora multifuncional para el mejor desempeño de su área, ya que se requieren digitalizar los libros y hay un rezago desde el 2010, para poder estar al corriente se requiere escanearlos y es por eso que requiere de ese equipo.

**UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO DICHO PUNTO SE SOMENTE A VOTACION SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD (11/11).**

C.- el director de la escuela primaria de cofradía de Lepe hace la atenta petición para que se le apoye con el pago de un maestro hasta el mes de diciembre del 2016, ya que por motivos personales el maestro que estaba ya no regresara a la escuela y mientras se resuelve ese asunto con la secretaria; sería muy necesario ese apoyo.

**UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO DICHO PUNTO SE SOMENTE A VOTACION SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD (11/11).**

**D).-** EL Presidente municipal propone se apoye a la delegación de soyatlan del oro municipio de atengo con 1,500.00 pesos para los gastos que se requieren.

**UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO DICHO PUNTO SE SOMENTE A VOTACION SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD (11/11).**

**E).-** el presidente municipal propone el nombre para una calle de la comunidad de la yerbabuena.

La propuesta para la calle es “ALLENDE”.

**UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO DICHO PUNTO SE SOMENTE A VOTACION SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD (11/11).**

**F).- EL C.** Maclovio vallin sedano de la comunidad de la yerbabuena hace la petición para poner una tienda de abarrotes y verdulería con bebidas alcohólicas.

**UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO DICHO PUNTO SE SOMENTE A VOTACION SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD (11/11).**

**ONCE.-**  CLAUSURA DE SESION.

Desahogado el orden del día se da por clausurada la sesión a las 12:05 horas (Doce horas y cinco minutos) del día VIERNES 28 DE octubre DEL 2016.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD QUIENES EN ELLA INTERVIERON PARA SU DEBIDA Y LEGAL CONSTANCIA ANTE LA PRESENCIA DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUIEN AUTORIZA Y DA FE DE LA MISMA.

FIRMAS

LIC. JOSE DE LA CRUZ GONZALEZ REGALADO LIC. FELIPE ARANA LANDEROS

PRESIDENTE MUNICIPAL SINDICO

C. VALENTINA RUELAS VAZQUEZ C. SAMUEL LEPE AGUILAR

REGIDOR REGIDOR

C. ROSA SOSTENEZ ARIZON TEC. MISAEL OLMOS TOPETE

REGIDOR REGIDOR

LIC. LAURA MIRANDA ASCENCIO C. PEDRO GONZALEZ VIRGEN

REGIDOR REGIDOR

LIC. JOSE ALFREDO SANCHEZ DUEÑAS MTRA. ADELINA CARDENAS GOMEZ

REGIDOR REGIDOR

C. J.JESUS SANCHEZ SANCHEZ

REGIDOR

AUTORIZADO POR EL ENCARGADO DE LA SECRETARIA GENERAL

LIC.TOMAS QUEZADA URIBE

SECRETARIO GENERAL